



4 de Abril de 2017
CIRCULAR VD-19-2017

Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela y Sede Regional
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación

Estimados(as) señores(as):

Asunto: Solicitud de envío de informe de las Cátedras Conmemorativas y Temáticas vigentes e invitación a incorporar acciones en el marco de la Declaratoria 2017: Año de las Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz.

De conformidad con lo establecido en la Resolución VD-R-9222-2015, la Vicerrectoría de Docencia recuerda a las unidades académicas, de investigación y administrativas, que tienen Cátedras Conmemorativas y Temáticas vigentes (<https://www.ucr.ac.cr/docencia/catedras.html>), el envío del respectivo Informe Anual de Labores 2016 y el Plan de Trabajo para el 2017. Este informe debe incluir el nombre y la información de contacto (correo electrónico y teléfono) de la persona que coordina el trabajo de la cátedra dentro de la unidad.

De la misma manera, en atención a la declaratoria del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) CNR-436-16 del 23 de noviembre de 2016 y las Circulares de Rectoría R-2-2017 del 6 de marzo de 2017 y R-4-2017 del 22 de marzo de 2017, se les insta a incorporar en el Plan de Trabajo de la cátedra, al menos una acción que fortalezca los principios de esta declaratoria e informar a esta Vicerrectoría en los casos en que así se proceda.

Se establece el viernes 28 de abril de 2017 como fecha límite para la recepción de esta información, tanto en formato físico como electrónico al correo electrónico docencia@ucr.ac.cr.

Atentamente,


Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia



AVM

C: Rectoría
Comisión institucional 2017: Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz
Archivo



2017
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
por la vida,
el diálogo
y la paz